



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

## **XV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional**

País: CUBA Fecha: 26 Y 27 de mayo de 2011

Lugar: Salón Córdoba. Hotel Barceló Habana

<b>LEGISLADOR:</b>	<b>PAÍS</b>
Dip: María Virginia Linares	Argentina
Senador: Juan David Yrausquin	Aruba
Senador Helmin Wiels	Curazao
Senador Américo Thode	Curazao
Dip: Ermela García Santiago	Cuba
Dip. Cristian Campos Jara	Chile
Dip: Miguel Ahues	El Salvador
Dip: Orlando Arebalo	El Salvador
Senador: Federico Doring Casar	México
Dip: Maria del Pilar Torres Canales	México
Dip: Justo Cárdenas Nunes	Paraguay
Congresista: Walter Menchola Vázquez	Perú
Dip: Ramón Cabrera	Rep. Dominicana
Dip: Ruddy González	Rep. Dominicana
Dip: Nazario Afik Rizek	Rep. Dominicana
Dip: Jules James	San Martin
Dip: Rodrigo Cabezas	Venezuela Presidente de comisión
Dip: Alejandro Sánchez	Uruguay
Dip: Ricardo Berois	Uruguay
Dip: José Ramón Sánchez	Venezuela
Dip: Héctor Elias Barraza	México
Dip: Rosauro Martínez	Vicepresidente del Parlatino por Chile
Asambleísta Maria S Vela	Ecuador

### **EXPOSITORES:**

Senador: Luis Rubeo Miembro del Consejo Consultivo PARLATINO. Argentina.

Doctor: Dante Cracogna. Cooperativas de América Latina. Argentina

Asambleísta María Soledad Vela. Ecuador.

Diputado: Rodrigo Cabezas. Venezuela

### **TEMAS A TRATAR:**

1. Deuda Externa.
2. Renta Básica. Proyecto de ley marco de renta básica.
3. Ley marco para las cooperativas de América Latina, y la actualización de la legislación cooperativa continental. en el marco de la unión e integración política y comercial de América Latina.



4. La nueva arquitectura financiera el marco de la unión e integración política y comercial de América Latina.

SECRETARIO REDACTOR - NOMBRE: Ermela García Santiago e Iraida Huerta

El Presidente de la comisión plantea que en la agenda de trabajo de las sesiones se deben traer temas que realmente dé tiempo a debatir, para que en las actas se recoja la esencia de nuestras intervenciones y se pueda difundir lo que hacemos en reuniones dando legitimidad al trabajo del Parlatino.

### **TEMA I: DEUDA EXTERNA.**

Se presentó el informe de la auditoría realizada a la Deuda Externa de la República de Ecuador, se realizaron algunas valoraciones del estado de las deudas externas en América Latina y algunas particularidades de los países presentes

Entre estas valoraciones se recordó que ha sido un tema dramático en los años 80, a partir desde ese entonces nuestros países cayeron en crisis y se convirtió en tema obligatorio en todas las reuniones. En la actualidad aún está presente aunque todavía no sabemos en que momento las tasas de interés se vuelvan a elevar, es evidente que en el contexto mundial de hoy por el incremento de los precios de los combustibles y de los alimentos y se torna más difícil para aquellos países que importan alimentos.

Es importante evaluar las los alcances de las inversiones públicos- privados en nuestros países.

Participaron: Osvaldo Martínez,(Cuba), Sofia Castro (México), Alejandro Sánchez (Uruguay), Ramón Cabrera (República Dominicana), Justo Cárdenas (Paraguay).

### **CONCLUSIONES:**

No fue presentado a la comisión actuante el informe sobre Deuda Externa que debían exponer los Diputados de Brasil y Chile.

Se acuerda mantener el tema sobre la deuda externa para la próxima sesión de la Comisión.

Se aprueba integrar la Subcomisión sobre deuda externa, coordinado por Chile, con los siguientes Diputados:

Osvaldo Martínez	Cuba
Cristian Campos	Chile (Coordinador)
Ramón Cabrera	Rep. Dominicana
Alejandro Sánchez	Uruguay
José Ramón Sánchez	Venezuela
Justo Cárdenas	Paraguay
Héctor Barraza Chávez	México
Orlando Arebalo	El Salvador
María Soledad Vela	Ecuador

"Elaborar para la próxima reunión un documento base sobre deuda externa y lograr que esta información llegue a todos los diputados de cada Parlamento, con los siguientes aspectos:

Antecedentes, particularidades por países, potencialidades y riesgos, mecanismos para enfrentar la deuda.



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

## **TEMA II: RENTA BASICA. PROYECTO DE LEY MARCO DE RENTA BASICA.**

Se presentó un proyecto de Ley marco por la Diputada María Soledad Vela de Ecuador, el cual generó diversas participaciones en coincidencias y divergencias.

La diputada Sofía Castro de México presentó la experiencia de su país en cuanto a la Ley de renta básica, su vulnerabilidad, la economía y finanzas, expuso además valoraciones sobre el incremento de la pobreza no solo en México sino en toda América Latina.

Fueron expresadas opiniones sobre la existencia en el Parlatino de comisiones que abordan el tema de la soberanía alimentaria, la producción de alimentos con las que valdría la pena intercambiar para la evaluación y análisis de este tema.

Se entregó el proyecto de Ley marco para combatir el hambre en América Latina y el Caribe y otros materiales para ser estudiados por los integrantes de la comisión.

### **CONCLUSIONES:**

Definir como nos insertamos en el tema de la renta básica a partir de un mayor dominio sobre el tema.

Preparar una presentación sobre renta básica para la próxima sesión por parte de las diputadas María Soledad Vela (Ecuador) y Sofía Castro (México).

Analizar la propuesta de Ley de México sobre renta básica con la comisión del Parlatino de Soberanía Alimentaria para establecer el intercambio.

Invitar a un experto en la materia de renta básica para que realice una exposición en la próxima reunión

## **TEMA III: LEY MARCO PARA LAS COOPERATIVAS DE AMERICA LATINA Y LA Actualización DE LA LEGISLACION COOPERATIVA CONTINENTAL**

El tema fue expuesto por Dante Cranogna Consultante de Cooperativas de América Latina, dicha exposición estuvo acompañada por diapositivas que se adjuntan y expresando que no se pretende que sea un modelo a copiar por los diferentes legisladores de Latinoamérica, pero que vale la pena profundizar sobre el estudio de este tema.

El tema fue debatido ampliamente por el interés que despertó en los participantes.

El conferencista dedicó parte del tiempo a responder a las preguntas formuladas por los miembros de la comisión.

### **CONCLUSIONES:**

Dar seguimiento en la próxima reunión al proyecto Ley Marco para las Cooperativas de América Latina.

Presentar el informe de la experiencia sobre el desarrollo cooperativo en sus países, ellos son: Uruguay: Alejandro Sánchez y Ricardo Berois - por Argentina: Virginia Linares y el dip Nazario Risek (Rep Dominicana) Coordinado por Uruguay y Argentina

Se enviará a la Secretaria de Comisiones para conocimiento de los integrantes de la comisión.

En razón de que el año 2012 la ONU lo fijó como el año de las Cooperativas, se deberá presentarse un plan de acción.



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

## **TEMA IV: LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA EN EL MARCO DE LA UNIÓN E INTEGRACIÓN POLÍTICA Y COMERCIAL DE AMÉRICA LATINA.**

A cargo del diputado: Rodrigo Cabezas, Presidente de la Comisión de Asuntos económicos, deuda social y desarrollo regional

En la exposición se apreció que nuestras economías están un tanto atadas a una estructura financiera condicionada a préstamos por lo que esta propuesta de nueva arquitectura es una alternativa que debemos discutir como una vía de solución definitiva para Latinoamérica para lograr cierta independencia del FMI y BM.

Se propone una nueva arquitectura financiera que incluye un Banco de desarrollo, un fondo de reservas del sur, mecanismos de monedas virtual para el comercio extra regional y alianzas energéticas complementarias (PETROCARIBE).

Participaron: Juan David (Aruba), Ramón Cabrera (Rep. Dominicana), Héctor Barrasa (México), Miguel Ahues (Salvador), María Soledad (Ecuador), Orlando Arebalos (Salvador), Américo C.M. Thode (Curazao), Sofía Castro (México), José Ramón Sánchez (Venezuela).

### **CONCLUSIONES:**

Los parlamentarios de Venezuela traerán a la próxima sesión un documento base que permitirá dar inicio formal en la comisión a un debate sobre el tema.

### **RESOLUCIONES:**

La Comisión de Asuntos Económicos, Social y Desarrollo Regional del Parlatino, vista la vacancia producida en la Presidencia del FMI, y respaldando la necesaria transformación de los organismos financieros internacionales que implique entre otras cosas, una mayor presencia de los países emergentes en la gobernanza del FMI y el BM, decide respaldar la propuesta de las economías emergentes en el sentido que la Presidencia del FMI recaiga en uno de estos países, pudiendo ser perfectamente un país de América Latina.

### **TEMAS QUE HAN QUEDADO PENDIENTES EN ESTA REUNIÓN**

Cambio de Tecnología de analógico a digital( para TV y Radio) sobre dicho tema se propuso:

eleva a la Secretaría de Comisiones, la propuesta de que en la próxima sesión se pueda trabajar de conjunto este tema con la Comisión de Educación, Comunicación y Tecnología,( Sen Federico Doring (Mexico) y dip Ramon Sanchez(Venezuela)

Metas del Parlatino en el contexto de las metas del milenio.

PROXIMA REUNIÓN: Perú

Se propone modificar la fecha de reunión en Perú

PROPUESTA DE PAÍS:

En caso de mover la sede se tiene las propuestas de:

Aruba para los días 22 y 23 de Septiembre o en su caso:

Venezuela y México pendiente definición de fecha



## **TEMARIO A TRATAR:**

Documento base sobre Deuda Externa. (Chile).

Informe sobre Ley marco de renta básica. Coordinadoras Sofía Castro de México y María Soledad diputada de Ecuador.

Documento Base sobre nueva arquitectura financiera para América Latina. (Venezuela).

Informe sobre avance de una Ley marco de cooperativa en América Latina. (Uruguay y Argentina)

Hora: 2:00 pm Día: 27 de mayo de 2011

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Norma Calero Asesora Secretaría comisiones PARLATINO Lic: Yajaira La Rosa Asistente Presidente Comisión.

Sr: Juan Arraga Grupo Parlamentario Uruguayo ante el PARLATINO.

## **NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REALIZÓ LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA (TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO, CASO EXISTA NECESIDAD DE CONSULTAS)**

Ernela García Santiago

Teléfono: 53 78775366 Y 61

Email: ermela@iktc.cu

Iraida Huerta Quintana

Teléfono: 53 7202 2622 537202 1927

Email: iraida@iilanpp.gov.cu

FIRMAS:

### **Resolución**

#### **Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional**

**La Habana, Cuba, 26 y 27 de mayo de 2011**

### **Visto**

La vacancia que se ha producido en la presidencia del Fondo Monetario Internacional a partir de la salida de Dominique Strauss-Kahn de la misma, y la urgente necesidad de promover su reemplazo en dicho ente financiero internacional, y

### **Considerando**

- La urgencia que requiere cubrir la vacante de la presidencia del Fondo Monetario Internacional, ante situaciones que debe resolver de dicho Organismo con premura frente a los diferentes países.
- Que hay una gran necesidad que este tipo de instituciones financieras realicen las transformaciones necesarias para que no sean sólo expresión de los países desarrollados,
- Que formó parte de la discusión de la Comisión de Asuntos Económicos, Renta Social y Economías Regionales del Parlatino en su última reunión del 26 de mayo de 2011 en la Ciudad de La Habana-Cuba.



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

- Que hubo amplio consenso entre los participantes para solicitar a la Junta Ejecutiva y Asamblea del Parlamento Latinoamericano un posicionamiento respecto de la ocupación futura de la Presidencia del Fondo Monetario Internacional.
- Se propuso en la reunión de dicha Comisión, respaldar que Fondo Monetario Internacional, esté a cargo de algunos de los países emergentes que lo están solicitando, entre ellos, los países agrupados en el BRIC (Brasil, Rusia, India y China), y también Chile y México
- Por lo expuesto anteriormente, la Comisión de Asuntos Económicos, Renta Social y Economías Regionales,

### **Resuelve**

**Artículo 1:** Solicitar a los organismos correspondientes la necesidad de considerar para presidir el ente económico, Fondo Monetario Internacional, a los países agrupados en el BRIC (Brasil, Rusia, India y China), además de Chile y México.

**Artículo 2:** Informar a la Junta ejecutiva y Asamblea del Parlamento Latinoamericano que haga suya esta declaración.

**Artículo 3:** De forma.